

Guayaquil, Enero 31 del 2017.

**Señores  
ACCIONISTAS DE  
ALVIVAR S.A.  
Presente**

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ALVIVAR S. A., informo lo siguiente:

El Ejercicio Económico 2016 para ALVIVAR S. A. fue negativo pero estable en relación al ejercicio anterior; obteniendo como pérdida Neta del Ejercicio la suma de US\$2,188.14 (Dos mil ciento ochenta y ocho Dólares de los Estados Unidos con 14/100).

No fueron cumplidos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015-2016 sin embargo se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Durante el ejercicio económico del 2016 no hubo hechos relevantes de carácter laboral, administrativos y legales.

La situación financiera de la empresa es estable.

Se recomienda sufragar las pérdidas de las utilidades obtenidas por la empresa y mantenerlas como capital de trabajo.

Tales resultados fueron revisados y aprobados por el comisario de la Empresa. Además se cumplió con el pago de las Obligaciones Tributarias Vigentes ante los Entes Reguladores.

Adicionalmente se da cuenta de que no teniendo la explotación de bienes susceptibles de generar derechos autorales o propiedad intelectual la empresa no tiene obligaciones al respecto, todo en cumplimiento de lo prescrito por el numeral 1.7 del artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales agregado por la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O. 289 de fecha 10-III-2004.

Con la satisfacción de haber informar todo lo concerniente a los resultado de la compañía, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Rafael Augusto Alcantara Veras  
**Gerente General**